

Fecha 15.09.2014	Sección Nacional	Página 3
---------------------	---------------------	-------------

Reanudan el miércoles 17

Bancos y BMV no abren el martes 16 de septiembre

Con motivo de la celebración del 204 aniversario del inicio de la Independencia de México, los mercados financieros nacionales suspenderán operaciones al público este martes 16 de septiembre, pero reanudarán sus actividades normales al día siguiente.

Debido a este día feriado, la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) suspenderá su sesión de remates y reanudará operaciones el miércoles 17 de septiembre en su horario habitual de las 8:30 a las 15:00 horas.

La **Asociación de Bancos de México (ABM)** informó que las instituciones bancarias suspenderán sus operaciones al público el martes 16 de septiembre de 2014, de acuerdo con la disposición de carácter general de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) que establece los días inhábiles en el sector financiero.

Indicó que los bancos que ofrecen sus servicios dentro de almacenes comerciales y supermercados, abrirán al público el 16 de septiembre, en los horarios tradicionales, no obstante que es un día festivo.

Recordó que los clientes de la banca tienen a su disposición, los 365 días del año, los servicios de Banca por teléfono, Banca por internet, así como la red de 41 mil cajeros au-

tomáticos.

Mencionó que la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros establece que, en caso de que la fecha límite de un pago corresponda a un día inhábil, el pago podrá efectuarse al día hábil siguiente.

Las entidades financieras sujetas a la supervisión de la CNBV que deberán cerrar sus puertas, suspender operaciones y la prestación de servicios al público son bancos, casas de bolsa, especialistas bursátiles y sociedades de inversión.

Además, uniones de crédito, arrendadoras financieras, empresas de factoring financiero, sociedades de ahorro y préstamo, sociedades financieras de objeto limitado y bolsas de valores, entre otras.

Por su parte, el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) suspenderá sus operaciones el próximo martes 16 de septiembre, de las 10:00 a las 13:30 horas tiempo del centro del país.

Lo anterior, informó la terminal aérea, con motivo del desfile militar por el 204 aniversario de la Independencia de México, y con el propósito de garantizar la seguridad en las operaciones de la terminal aérea capitalina.

Dato

El sector financiero del país no abrirá sus puertas con motivo de los festejos del 204 aniversario de la Independencia nacional

